



D/I: *EL QUENCIA*: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Definitivas de Concentración Parcelaria de la zona de La Cueva de Roas-San Martín de Rubiales-Navia de Roa II (Bases) aprobadas por la Dirección General de Infraestructuras y Diversificación Rural por Resolución de de de de 2008.

F.V.B: EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL. EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN LOCAL.

F.F.A.: F.F.A.:

Junta de Castilla y León
 Instituto Tecnológico Agrario **ITeA**
 Zona de Concentración Parcelaria: LA CUEVA DE ROAS-SAN MARTÍN DE RUBIALES-NAVIA DE ROA II
 Provincia: BURGOS

BASES DEFINITIVAS

Observaciones:

Autor: RAMÓN CUESTA ARRIBAS Vº EP: JUAN CARLOS ALONSO CONTRERAS Escalar: Polígono nº: **2**

Técnico de la U.T. de Burgos del ITeA Jefe de la Unidad Territorial del ITeA Fecha: Marzo 2008